



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Para el desarrollo de la operación del HOTEL BOCAGRANDE CARTAGENA DE INDIAS S.A.S, la sostenibilidad es base fundamental de nuestras políticas internas, convirtiéndose en una característica inherente de los servicios hoteleros brindados, ya que contamos con un equipo altamente comprometido y responsable en el desarrollo de la actividad turística, respetando el uso de los recursos naturales que son elementos fundamentales en el desarrollo sostenible de la organización e involucrando y concientizando a los clientes y proveedores en la protección del entorno, promoviendo y conservando el patrimonio cultural y gastronómico de la ciudad como destino turístico sostenible certificado.

Las directivas y los colaboradores de la empresa somos conscientes del compromiso social que tenemos en cuanto a la conservación de los recursos naturales, del patrimonio cultural, de la preservación de nuestra fauna y flora y del impacto que genera cualquier actividad comercial en el medio ambiente. Somos conscientes de la importancia de generar conciencia para ir minimizando cualquier impacto ambiental negativo que podamos producir a nuestros ecosistemas. De ahí que para conseguir los fines propuestos hemos desarrollado un modelo de gestión de sostenibilidad que aporta valores a la organización y se ha establecido en las siguientes líneas:

1. Ofrecer un servicio de calidad apoyando, promoviendo y conservando el patrimonio cultural de la ciudad, dando a conocer a todo el personal que labora en el hotel, así como a nuestros huéspedes y clientes, de las sanciones legales en cuanto al tráfico de bienes de interés cultural.
2. Fomentar e implementar la innovación en los aspectos tecnológicos como uno de los apoyos del desarrollo de los servicios hoteleros promoviendo la búsqueda de soluciones sostenibles.
3. Realizar acciones de monitoreo para el ahorro del consumo de agua y energía e informar a los clientes y colaboradores el uso eficiente de los recursos naturales.
4. Controlar el uso adecuado de productos químicos que sean amigables con el ambiente y el manejo adecuado de la disposición final de los residuos peligrosos, así como el manejo de residuos sólidos y su reutilización, separación, minimización y reciclaje de estos.
5. Promover el cuidado de la flora y la fauna, evitando acciones irrespetuosas e informarlo a colaboradores, huéspedes y clientes. Estamos altamente comprometidos con la preservación de la fauna y de la flora local, invitando a



HOTEL *Bocagrande*

Cartagena de Indias

nuestros huéspedes y colaboradores a que no compren productos que sean de especies protegidas, Código Penal (Ley 1453 de 2011), Título XI.

6. De acuerdo con lo establecido en la Ley 679 del 3 de agosto de 2001, Buscamos prevenir y denunciar la explotación sexual, comercial y laboral de los niñas, niños y adolescentes (ESCNNA). Todo el personal del hotel está capacitado para conocer estas prácticas y darles el tratamiento adecuado, denunciando cualquier conducta relacionada con estas prácticas.
7. Tenemos una política de inclusión, encaminada a dar oportunidad de empleo a trabajadores locales, así como a la contratación de proveedores locales y de productos elaborados en el país.
8. En la carta de nuestro hotel ofrecemos platos típicos de nuestra región y nuestros colaboradores están capacitados para ofrecer a todos nuestros clientes, una ruta gastronómica donde puedan conocer de todos los sitios que ofrece la ciudad para fomentar el turismo gastronómico.